



Votación Mínima: 20 votos*
Votación Calificada: 25 votos**
En Rojo lo visto en Sesión
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
AGENDA No.084-2015-2017
SESION ORDINARIA

CONVOCA: MSc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO, RECTOR
LUGAR: SALA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
HORA: 8:30 p.m. y 9:00 p.m. PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
FECHA: JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

- | | | |
|-------------|--|-----------------------------|
| I. | COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM | 22 consejeros/as
10:48am |
| II. | LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA No.084-2015-2017 (Ordinaria). | 23 votos
10:55am |
| III. | LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS DE CSU Nos.078, 079 y 080/2015-2017. | 23 votos
10:55am |

IV. INFORMES

1.Asamblea General Universitaria

Remite Circular No. 012/2017-2019 (V), Sesión Plenaria Extraordinaria de AGU del 08 de septiembre de 2017, sobre la ampliación del Calendario Electoral Ciclo III/2017 para el sector estudiantil.

2.Decanato de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Remite Acuerdo No. 40/2017 de Decanato mediante el cual se da por recibida la nota enviada por el Lic. Gabriel Antonio Catacho Vásquez, Secretario de la Unidad de Ciencias Básicas, en la cual informa que el señor José Ismael Rubio Rodas, tomo posesión de su cargo nuevamente como miembro del personal de servicio de la Facultad el día jueves 1 de septiembre de 2017, por haber cumplido con la sanción de suspensión temporal por seis meses sin goce de sueldo y ratificada por el CSU No.039-2015-2017 (V-2-D) del 22 de septiembre de 2016.

3. Dr.José Osmín Rivera Ventura/Vicedecano de la Facultad de Odontología.

Remite informe sobre su participación en el Curso Intensivo de Odontología para Bebés, realizado en la Universidad Estadual de Londrina, Brasil, del 14 al 18 de agosto de 2017.

4. Dra. Nely Arely García de Batres, Profesor Universitario de la Facultad de Odontología.

Remite informe sobre su participación en el Curso Intensivo de Odontología para Bebés, realizado en la Universidad Estadual de Londrina, Brasil, del 14 al 18 de agosto de 2017.

5. Lic. Alma Lisseth Sánchez, Directora de Librería Universitaria.

Remite circular 01/2017 con copia a CSU sobre los pagos mediante transferencia interna con la fuente de financiamiento Fondo General hacia la Librería Universitaria.

6. Br. Salvador Antonio Vargas Aquino, Representante Estudiantil de CSU.

Remite informe sobre el nombramiento de Comisión de Trabajo de CONREVE para la definición de los Planes de Trabajo de cada Programa aprobado por CONREVE.

7. Br. Hilda Marlene Artiga Reyes, Representante Estudiantil de CSU

Remite informe sobre su participación en las Actividades realizadas en el X Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte, FICCUA, Nicaragua 2017, realizado del 03 al 0 de abril de 2017.

V. **LECTURA, DISCUSIÓN Y TOMA DE ACUERDOS DE DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO/REESTRUCTURACION DE COMISIONES.**

COMISION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Dictamen 218. Caso sobre solicitud de Lic. Roberto Antonio Iraheta Avalos, para ser incluido en el bono del 31% del mes de marzo de 2017. **Improcedente** 24 votos
11:30am

Dictamen 219. Caso Dr. Mauricio Antonio Pineda Escamilla de clínica ISSS-UES para ser incluido en el bono anual de junio 2017. **Improcedente** 23 votos
11:32am

VI. **PUNTOS PARA SER ENVIADOS A LAS COMISIONES, SEGÚN ACUERDO No.031-2011-2013 (VI-4) DEL CSU, TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 05 DE JULIO DE 2012.**

A. COMISIÓN ACADÉMICA

1. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Remite Acuerdo No. 902, Punto VIII-4 de Junta Directiva solicita inscripción extemporánea del Ciclo I/2017 para cuatro estudiantes de diferentes carreras de la Facultad, sus nombres:

- Br. Iván José López Almira, LA17036
- Br. Daniel Alexander Campos Hernández, CH12007
- Br. Waleska Tatiana Parada Abarca, PA14056
- Br. Victor Alfonso López Miranda, LM14018

A comisión
académica
26 votos
11:33am

VII. **MISIONES OFICIALES**

1. Facultad de Ciencias Agronómicas

Remite:

1.1 Remite Acuerdo No 1738/2015-2017 (V.3) de Junta Directiva solicita autorizar misión oficial para el Ing. Ludwing Vladimir Leyton Barrientos, Jefe del departamento de Zooetecnia, por un periodo del 17 al 30 de septiembre de 2017, para que participe en una Visita Científica en el Instituto de Alimentos y Ciencias Agrícolas del Departamento de Ciencias Animal en la Universidad de Florida, Estados Unidos. 25 votos
11:36am

1.2 Acuerdo No 1760/2015-2017 (V.28) de Junta Directiva solicita autorizar misión oficial para la Ingeniera Blanca Eugenia Torres de Ortiz, Docente del Departamento de Zooetecnia, por un periodo de sesenta y tres días del 30 de septiembre y 1 de octubre al 1 de diciembre de 2017, para participar en la pasantía en el Aula de Productos Lácteos de la Universidad de Santiago de Compostela. 25 votos
11:36am

2. Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas

Remite:

2.1 Acuerdo No. 1636, Punto VII literal b) de Junta Directiva solicita conceder misión oficial del 08 al 15 de octubre de 2017, a favor de la Licda. Beatriz Chávez Zamora, Docente de la Escuela de Química, para asistir y representar como jefa de la delegación en la XXI Olimpiada Iberoamericana de Química, a desarrollarse en Lima, Perú. 25 votos
11:36am

2.2 Acuerdo No. 1637, Punto VII literal c) de Junta Directiva solicita conceder misión oficial del 16 al 22 de octubre de 2017, a favor del MSc. César Armando Alvarado Batres, Director de la Escuela de Física para asistir a recibir el título de Maestría Académica en Hidrogeología y Manejo de Recursos Naturales en la Universidad de Costa Rica. 25 votos
11:36am

2.3 Acuerdo No. 1635, Punto VII, literal a) de Junta Directiva solicita conceder misión oficial del 15 al 21 de octubre de 2017, a la Licda. Alba Morena Cárdenas Serpas, Jefa de Recursos Humanos para asistir a la 25 votos

capacitación “Gestión de Recursos Humanos en las Instituciones de Educación Superior desde el Modelo de Competencias” en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana.

11:36am

3. Facultad de Odontología

Remite Acuerdo No. 467-A de Junta Directiva solicita conceder misión oficial del 12 al 18 de noviembre de 2017, al Dr. Mauricio Eduardo Méndez Renderos, Director de Clínicas de la Facultad, para que asista a la capacitación “Entrenamiento Intensivo en Colocación de Implantes y Curso de Biomecánica de Implantes”, que se realizará en la Fundación Educación Esparza, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

25 votos
11:36am

VIII. DISCUSION Y TOMA DE ACUERDO SOBRE RECURSOS CON BASE AL ART. 99 y 102 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGANICA DE LA UES.

1. Facultad de Ciencias Agronómicas

Remite Acuerdo No. 1774/2015-2017 (VI.10) de Junta Directiva en el cual admitió el recurso de apelación presentado por el Br. Rubén Isaac Alfaro Cruz, AC00061, egresado de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agronómicas, mediante el cual se le denegó la autorización de ampliación de prórroga de la calidad de egresado.

A comisión
académica
24 votos
11:37am

2. Licda. Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán.

Remite Oficio mediante el cual solicita: **a)** Se le dé por aceptado el presente Oficio; **b)** Se le tenga por parte directamente interesada; **c)** Se ordene al señor Rector modificar el Acuerdo No.265 de fecha 30 de marzo de 2017, emitido por Rectoría, en el sentido de que solicite se le asigne el salario igual al devengado de \$1,300.= como profesional, con carácter retroactivo a partir del mes de mayo de 2017, fecha en que fue desmejorado a \$740.= lo cual ha violentado sus derechos, afectándole familiar y económicamente; **d)** Ser ubicada en un lugar de acuerdo al perfil profesional equitativo al salario de profesional universitario, al igual que fueron resueltos los casos de las ex jefaturas de Librería Universitaria y Secretaría de Arte y Cultura; **e)** Se emita acuerdo a su favor y se restablezcan sus derechos y se le notifique.

Declarar
improcedente, no es
la instancia
competente para
resolver el caso.
22 votos
11:49am

IX. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - FINANCIEROS

1. Vicerrectoría Administrativa

Remite solicitud de transferencia cablegráfica por un monto de \$1,500.= dólares más comisiones bancarias, para cancelar la participación del Lic. **Jesús Guzmán Urrutia**, destacado en la Vicerrectoría Administrativa para participar en el Curso IGLU especializado: Gestión de Recursos Humanos en las Instituciones de Educación Superior a desarrollarse en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) República Dominicana del 16 al 28 de octubre de 2017. Dicho pago se realizará a través de la fuente de financiamiento: Fondo General Línea de Trabajo: Dirección Superior – Vicerrectoría Administrativa, Cuenta Bancaria 590-055537-3 y autorizar a la señora Tesorera Institucional para que realice el pago mencionado.

11 votos
5 abst.
11:5am

2. Rectoría

Remite:

2.1 Nota Ref. REC.2015-2019/0538/2017 en la cual comunica que ha recibido el día 10 de febrero de 2017, ref. DA4-AF/2015-UES-01/2017 suscrita por la Lic. María Teresa Z. Salazar, Jefa de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República, en la cual expresa que solicita se le envíe información que servirá para realizar auditoría a los estados financieros de la Universidad de El Salvador, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. Solicita: Informe de Auditoría Externa 2016, Libro de Actas del Consejo Superior Universitario.

23 votos
12:01pm

2.2. Modificación del Acuerdo No. 080-2015-2017(IX-4) de CSU, relacionado a la Cumbre sobre suspensión de actividades agregando el día 04 de octubre de 2017.

22 votos
12:06pm

3. Facultad Multidisciplinaria Oriental

Remite Acuerdo No. 96-15-19-VI-4 de Junta Directiva solicita ratificar la transferencia financiera por la cantidad de \$61,968.24 dólares de la Línea de Trabajo Enseñanza Multidisciplinaria de Oriente, Recursos Propios Fondo Patrimonial Especial Adquisición de Recursos de Aprendizaje, rubro 54, hacia la Unidad de Desarrollo Físico, con el propósito de completar recursos financieros para la construcción de aulas para la sección de Idiomas de la Facultad.

22 votos
12:07pm

X. PERMISOS A ESTUDIANTES CON BASE EN EL ART. 83 INCISO 2DO. DE LA LEY ORGANICA DE LA UES.

1. Facultad de Ciencias Agronómicas

Remite Acuerdo No 1744/2015-2017 (V.9) de Junta Directiva solicita permiso para que la Br. Mirella Beatriz Aguilar Jiménez, Carné AJ05001, estudiante egresada de la carrera de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agronómicas, durante el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2017, para que apoye en actividades técnicas administrativas del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de mejora de la Educación Superior en la Facultad de Ciencias Agronómicas.

21 votos
12:09pm

2. Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Remite Acuerdo No. 1526, Punto V, literal k) de Junta Directiva solicita autorizar a siete estudiantes para que laboren en la referida Facultad, durante el periodo comprendido del 14 de agosto al 14 de diciembre de 2017, sus nombres:

21 votos
12:09pm

- Br. Roberto Wilson Martínez Pinto, MP05036
- Br. Alejandra Trejo Ramos, TR09005
- Br. Gabriela María Erazo Alfaro, EA12010
- Br. Gabriela Mercedes López Romero, LR13007
- Br. Gabriela Sofía Montes Cardona, MC12108
- Br. Gerson Antonio Hernández Patriz, HP13014
- Br. Gabriela María Meléndez Flores, MF15005

XI. ACADEMICOS ADMINISTRATIVOS

1. Bachilleres: Joab Herrera, Bernardo Martínez/Familia Becaria Remunerada.

Solicitan: **A)** Nivelar los montos correspondientes de las becas al salario mínimo urbano vigente, correspondiente para toda la Familia Becaria, (Art. 51 de la Reforma al Reglamento de Becas UES) **B)** Autorizar y emitir el bono para la compra de libros para toda la familia becaria remunerada.

A comisión
financiera
21 votos
12:10pm

XII. INCAPACIDAD MEDICA.

1. Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Remite Acuerdo No.028/2017 de Junta Directiva solicita conceder prórroga de licencia con goce de sueldo por 42 días a favor del Sr. José Eduardo Tadeo Martínez, a partir del 2 de septiembre al 13 de octubre de 2017, por enfermedad legalmente comprobada

22 votos
12:11pm

XIII. CONTRATACIONES.

1. Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Remite Acuerdo No. 099/2015-2017 X (7 Parte A.2) de Junta Directiva solicita ratificar la contratación de servicios personales a tiempo adicional al Lic. Eduardo José Armando Martínez Vides, como Coordinador del Diplomado en Didáctica de la Docencia Superior Universitaria, a partir del 14 de agosto al 14 de diciembre de 2017, salario mensual \$400.= dólares.

22 votos
2 abst.
12:36pm

2. Facultad de Ciencias y Humanidades

Remite:

2.1 Acuerdo No. 961-C de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en tiempo adicional a la Licenciadas: Sonia Elizabeth Larios Molina, para que imparta asignaturas a estudiantes de las carreras: Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información y Técnico en Bibliotecología,

20 votos
2 abst.

- total honorarios \$875. Sonia Arely Ruiz de Meza, total honorarios \$837. Esmeralda del Carmen Quintanilla Segovia, total honorarios \$800. para que impartan asignaturas a estudiante de la carrera de Licenciatura en Biblioteconomía y Gestión de la Información, durante el Ciclo I/2017, en las fechas del 21 de febrero al 30 de junio de 2017. 12:26pm
- 2.2 Acuerdo No. 1596, Punto VIII.7 de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en tiempo adicional de los Maestros: Ricardo Garay Salinas, Miguel Ángel Mata Chávez, Oscar Wuilman Herrera Ramos, Vladimir Ernesto Flamenco Córdova, Keny Jacqueline Aguilar de Ángel y Wilber Alexander Bruno, durante el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de agosto de 2017, para atender la Licenciatura en Enseñanza de Inglés (Universidad en Línea – Educación a Distancia). 20 votos
2 abst.
12:26pm
- 2.3 Acuerdo No. 1725 Punto VIII.4 de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en tiempo adicional a la Maestra Tathiana Lisseth Figueroa de García, durante el periodo comprendido del 04 de febrero al 13 de mayo de 2017, para atender asesoría de tesis a estudiantes de la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, total honorarios \$840. dólares. 20 votos
2 abst.
12:26pm
- 3. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.**
- Remite:
- 3.1 Acuerdo No. SA.029/2017 de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en la modalidad de tiempo adicional al Lic. Guillermo Napoleón Morán Orellana, Docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, como Asesor de trabajo de graduación del Diplomado en Mitigación de Peligros Volcánicos durante los días 19 de octubre, 16 de noviembre, 7 de diciembre de 2016, el 26 de enero de 2017, total a pagar \$150.= dólares. 21 votos
2 abst.
12:27pm
- 3.2 Acuerdo No. JP-167/2017 de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en la modalidad de tiempo adicional a la MSc. Adry Vivina Flores Alvarado, Docente de la Escuela de Ingeniería Civil, como Coordinador Académica de la Maestría en Ingeniería Estructural, a partir del 3 de julio al 14 de diciembre de 2017, total a pagar por el periodo \$825.44 dólares 21 votos
2 abst.
12:27pm
- 3.3 Acuerdo No. JP-168/2017 de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en la modalidad de tiempo adicional al MSc. Manuel Roberto Montejo Santos, Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, como Coordinador Académico de la Maestría en Formulación, Evaluación y gestión de la Implementación de Proyectos, a partir del 3 de julio al 14 de diciembre de 2017, total a pagar por el periodo \$825.44 dólares. 21 votos
2 abst.
12:27pm
- 3.4 Acuerdo No. JP-169/2017 de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en la modalidad de tiempo adicional al MSc. Manuel de Jesús Gutiérrez Hernández, Docente de la Escuela de Ingeniería Civil, como Profesor Titular de la asignatura Interacción Suelo Estructura del Ciclo III de la Maestría en Ingeniería Estructural, los días 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27 y 28 de julio; 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 30 y 31 de agosto y 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28 y 29 de septiembre/2017, total a pagar por el periodo \$2,500. dólares. 21 votos
2 abst.
12:27pm
- 3.5 Acuerdo No. JP-186/2017 de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en la modalidad de tiempo adicional al Ing. Georgeth Renán Wenner Osmaro Rodríguez Arévalo, como Coordinador de Contenidistas para la carrera de Ingeniería Industrial, modalidad en línea, durante el periodo comprendido del 27 de abril al 26 de junio de 2017, total a pagar por el periodo \$1,800. dólares. 21 votos
2 abst.
12:27pm
- 3.6 Acuerdo No. JP-190/2017 de Junta Directiva solicita ratificar la contratación por servicios personales en la modalidad de tiempo adicional al Ing. Rodrigo Ernesto Vásquez Escalante, como Coordinador de Contenidistas para la carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos, modalidad en línea, durante el periodo comprendido del 27 de abril al 26 de junio de 2017, total a pagar por el periodo \$1,400. dólares. 21 votos
2 abst.
12:27pm

4.Fondo Universitario de Protección/con Visto Bueno de Rectoría.

Remite solicitud para la Contratación de Servicios Profesionales No Personales de la Dra. Alexandra Margarita Pacheco Pérez, Médico Pediatra, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, durante el periodo comprendido del 14 de agosto al 31 de diciembre de 2017.

22 votos
12:28pm

XIV. PRESTACION ECONOMICA

1. Fiscalía General

Remite Oficio FG-No.184/2017 relativa a la prestación económica suscrita por la Sra. Margarita del Transito Velásquez Vda. de Cortez, heredera del Lic. Manuel de Jesús Cortez Álvarez, (fallecido), laboro en la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, durante el periodo comprendido del 01 de abril de 1970 al 31 de julio de 1972 y del 15 de marzo de 1973 al 22 de junio de 2009, último pago parcial que se dará \$10,524.42 dólares.

20 votos
1 abst.
1 contra
12:29pm

/VISTA

*** La votación mínima para aprobar, enviar a comisión o retirar cualquier punto de agenda.**

**** La votación calificada es la que se requiere para asuntos trascendentales (Artículo 6 del Reglamento Interno del CSU y Artículo 78 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador)**